



**Sesión del Ayuntamiento Pleno correspondiente al
día 27 de junio de 2019**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter extraordinario** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **jueves día 27 de junio de 2019 a las 21:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y del Secretario/ria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación –si procede- del acta de la sesión anterior.
- 2.- Adopción de acuerdo –si procede- sobre periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno.
- 3.- Adopción de acuerdo –si procede- sobre creación y composición de comisiones informativas permanentes.
- 4.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en diversos órganos colegiados.
- 5.- Adopción de acuerdo –si procede- sobre asignaciones a los grupos municipales.
- 6.- Adopción de acuerdo –si procede- sobre asistencias a órganos colegiados.
- 7.- Adopción de acuerdo –si procede- sobre régimen de dedicaciones.
- 8.- Dar cuenta del Decreto sobre designación de Tenientes de Alcalde.
- 9.- Dar cuenta del Decreto sobre nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local y funciones atribuidas/delegadas en este órgano colegiado.
- 10.- Dar cuenta de las delegaciones de Alcaldía.
- 11.- Dar cuenta de la constitución de los grupos municipales.
- 12.- Dar cuenta de la composición de la Junta de Portavoces.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

EL SECRETARIO,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANTONIO LIZÁN GONZÁLEZ	24/06/2019	SECRETARIO
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	24/06/2019	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación [afacdda98fee41c2a9661c8f6b9fd312001](https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002)

Url de validación <https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/652 - Fecha Resolución: 24/06/2019

